
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LIBRERIA TEMIS S.A
N.I.T. : 860003949 8
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00003700 DEL 1 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :30 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
ACTIVO TOTAL : 4,557,646,216
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 12 B 6 45
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERENCIACOMERCIAL@LIBRERIATEMIS.COM
DIRECCION COMERCIAL : CL 12 B 6 45
MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL COMERCIAL : GERENCIACOMERCIAL@LIBRERIATEMIS.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.1296, NOTARIA 8 BOGOTA DEL 10 DE MAYO DE 1.951,INSCRITA EL 15 DE MAYO DE 1.951 BAJO EL NO.23169 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD LIMITADA,DENOMINADA "LIBRERIA EDITORIAL TEMIS LTDA.".

CERTIFICA:

Mario Fernando Avila Cristancho

ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2723 NOTARIA 9 BOGOTA EL 19 DE JUNIO DE 1.963, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 5 DE JULIO DE 1.963 BAJO EL NUMERO 57.588 DEL LIBRO RESPECTIVO LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE "LIBRERIA EDITORIAL TEMIS LTDA." POR EL DE "LIBRERIA TE MIS LTDA.".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO.11750 NOTARIA 29 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 22 DE - DICIEMRBE DE 1.993, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 1.993 BAJO EL NO.432.463 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN ANONIMA BAJO EL NOMBRE DE: LIBRERIA TEMIS S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
3852	12-XI-1.952	8 BOGOTA	24-XI--1.952 NO.26119
1635	14-V--1.954	8 BOGOTA	25-V---1.954 NO.29396
4386	4-XII-1.967	8 BOGOTA	28-V---1.968 NO.76213
3378	3-VIII-1.970	6 BOGOTA	13-VIII-1.970 NO.87043
2539	24-VII-1.974	8 BOGOTA	16-VIII-1.974 NO.20199
2766	31-XII-1.974	8 BOGOTA	3-II---1.975 NO.24376
2333	27-VIII-1.976	8 BOGOTA	14-IX---1.976 NO.38938
3117	28-IX---1.977	8 BOGOTA	27-X----1.977 NO.51085
10024	23-XII -1.987	29 BOGOTA	28-XII -1.987 NO.225608
2747	16- IV-1.990	29 BOGOTA	19-IV -1.990 NO.292099
10847	28-XII -1.990	29 BOGOTA	31-XII -1.990 NO.341209
11750	22- XII-1.993	29 STAFE BTA	29-XII -1.993 NO.432463
12418	17-XII -1.996	29 STAFE BTA	09- I -1.997 NO.568934

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0014369	2003/10/27	0029	BOGOTA D.C.	2003/10/28	00904028
7170	2010/07/21	0072	BOGOTA D.C.	2011/09/14	01512486

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 9 DE MAYO DE 2031 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EL DESARROLLO COMERCIAL DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: 1) DISTRIBUCIÓN Y/O COMERCIALIZACIÓN DE LIBROS, REVISTAS, FOLLETOS, COLECCIONABLES SERIADOS, O PUBLICACIONES DE CARÁCTER CIENTÍFICO O CULTURAL DE AUTORES NACIONALES O EXTRANJEROS, EN BASE PAPEL U PUBLICADOS EN MEDIOS ELECTROMAGNÉTICOS O LIBROS ELECTRÓNICOS QUE INCORPOREN ELEMENTOS DE MULTIMEDIA COMO VIDEO, O ENLACES DIGITALES. 2) LA IMPRESIÓN, DIGITALIZACIÓN DE TEXTOS, ELABORACIÓN DE BASES DE DATOS RELACIONALES Y LA COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE LIBROS Y TEXTOS EDITADOS EN COLOMBIA Y EN EL , EXTERIOR. 3) LA COMERCIALIZACIÓN DE ÚTILES Y TEXTOS ESCOLARES, ATLAS Y MAPAS, FOLLETOS, PARTITURAS Y OTRAS PUBLICACIONES SIMILARES, PERIÓDICOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE CONTENIDO TÉCNICO O GENERAL, CUADERNOS, AGENDAS, DIRECTORIOS, CATÁLOGOS, DISCOS, VIDEOS O CUALQUIER FORMA DE REPRODUCCIÓN MUSICAL Y EN GENERAL ARTÍCULOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA GRÁFICA. 4) LA COMERCIALIZACIÓN DE ARTÍCULOS PARA OFICINA EN GENERAL. 5) LA ASESORÍA, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TODO LO RELACIONADO CON CULTURA Y LAS ARTES GRAFICAS Y EL DESARROLLO DE LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SEAN COMPLEMENTARIAS O AFINES CON LAS DESCRITAS ANTERIORMENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) PROMOVER, FORMAR, FINANCIAR O CONSTITUIR EMPRESAS O SOCIEDADES QUE TENGAN OBJETO SOCIAL

IGUAL O COMPLEMENTARIO; B) REALIZAR IMPORTACIONES O EXPORTACIONES DE CUALQUIER CLASE DE BIENES Y SERVICIOS , RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL; C) EJERCER LA REPRESENTACIÓN DE FIRMAS , COMERCIALES O INDUSTRIALES NACIONALES O EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUE A LA PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD, BIEN SEA QUE DICHA REPRESENTACIÓN SE CUMPLA EN FORMA DE COMISIÓN MERCANTIL, O DE AGENCIA O EN CUALQUIER OTRA FORMA; D) CELEBRAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS, UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS O CUALQUIER OTRA MODALIDAD DE I CONVENIOS QUE PERMITAN DAR MAYOR ALCANCE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA O PRIVADA EN TODOS LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; E) ABRIR , ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, OFICINAS, SUCURSALES Y AGENCIAS EN EL PAÍS O EN EL, EXTERIOR; F) ADQUIRIR, VENDER O ENAJENAR A CUALQUIER TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA DESARROLLAR CON ELLOS EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA O ; PARA ARRENDARLOS, VENDERLOS A GRAVARLOS: G) OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS, PATENTES Y PRIVILEGIOS Y CEDERLOS A CUALQUIER TÍTULO; H) ADQUIRIR, ACEPTAR, I ADELANTAR OPERACIONES DE CRÉDITO, NEGOCIAR TÍTULOS VALORES Y ADELANTAR CON ESTOS TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS; I) EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS CIVILES, COMERCIALES, FINANCIEROS O ADMINISTRATIVOS QUE TENGAN RELACIÓN DIRECTA I O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL O CUYA FINALIDAD CONSISTA EN EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DE LA SOCIEDAD, BIEN FUERE EN I NOMBRE PROPIO, POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS. PARÁGRAFO: GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES DE TERCERAS. LA SOCIEDAD NO PODRÁ, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, GARANTIZAR CON SUS BIENES O CON SU FIRMA OBLIGACIONES DE TERCEROS SALVO QUE EL RESPALDO SEA PARA OBLIGACIONES DE UNA EMPRESA EN QUE ALGUNO O ALGUNOS DE LOS ACCIONISTAS TENGAN INTERÉS DIRECTO POR TENER PARTICIPACIÓN ACCIONARÍA EN LA MENCIONADA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
4761 (COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS, MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)
ACTIVIDAD SECUNDARIA:
4791 (COMERCIO AL POR MENOR REALIZADO A TRAVÉS DE INTERNET)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $650,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 650,000.00
VALOR NOMINAL	: $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $425,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 425,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $425,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 425,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 060 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01668872 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
GUERRERO PINZON ERWIN	C.C. 000000019305960
SEGUNDO RENGLON	
GUERRERO PINZON GERMAN	C.C. 000000019078494
TERCER RENGLON	
GUERRERO BLANCA MERCEDES PINZON DE	C.C. 000000020156476

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 060 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01668872 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
BUENO ARENAS AMANDA LUCIA	C.C. 000000035512064
SEGUNDO RENGLON	
GUERRERO BOTERO GERMAN ENRIQUE	C.C. 000001020721125
TERCER RENGLON	
LOPEZ ESGUERRA IVAN	C.C. 000000019260373

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD ; TENDRÁ UN GERENTE QUE SERÁ SU REPRESENTANTE LEGAL, ELEGIDO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DOS (2) SUPLENTES, QUE LOS REEMPLACEN EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. .

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 020 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 12 DE OCTUBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01673692 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
GUERRERO PINZON ERWIN	C.C. 000000019305960
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
GUERRERO PINZON GERMAN	C.C. 000000019078494
SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE	
BUENO ARENAS AMANDA LUCIA	C.C. 000000035512064

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE SERÁ EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD Y TENDRÁ A SU CARGO LA DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA, DENTRO DE LAS NORMAS DÉ LOS ESTATUTOS Y, REGLAMENTOS Y LAS QUE ADOPTEN LA ASAMBLEA GENERAL Y JUNTA DIRECTIVA. EN SUS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS SERÁ REMPLAZADO POR DOS (2) SUPLENTES, ELEGIDOS TAMBIÉN POR LA JUNTA DIRECTIVA. CORRESPONDE AL GERENTE, O A QUIEN HAGA SUS VECES A) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B) CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES Y

EXTRAJUDICIALES, PARA REPRESENTAR LA SOCIEDAD EN DETERMINADOS ACTOS. C) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN O INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES, Y RESPONDER POR LOS MISMOS. D) NOMBRAR Y REMOVER A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO NO CORRESPONDA A OTRO ORGANISMO DE LA MISMA. E) DIRIGIR Y CONTROLAR PERSONALMENTE A TODOS LOS EMPLEADOS A QUE SE REFIERE EL ORDINAL ANTERIOR. F) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL UNA I MEMORIA SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA Y A LA JUNTA DIRECTIVA TODOS LOS INFORMES QUE ELLAS LE EXIJAN SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE CUENTAS, BALANCES, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES Y DEMÁS ESTADOS FINANCIEROS QUE LA JUNTA DIRECTIVA HA DE PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL. G) EL GERENTE PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, SIN EMBARGO REQUIERE AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD, O PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO CUYA CUANTÍA EXCEDA DE DOS MIL QUINIENTOS (2.500) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO O CONTRATO. H) EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 060 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01668875 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
MARTINEZ CIFUENTES IVAN DARIO	C.C. 000000006751092
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
TORRES TORRES GUNDY	C.C. 000000006761326

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : LIBRERIA TEMIS
MATRICULA NO : 00003702 DE 1 DE MARZO DE 1972
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 30 DE MARZO DE 2026
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 12 B NO. 6 45
TELEFONO : 3106979385
DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.
EMAIL : CONTABILIDAD@LIBRERIATEMIS.COM

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA

CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 2 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 2 DE ABRIL DE 2026

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA $1,669,802,589

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4761

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 12,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y

CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.



* * * NO ES VALIDO POR ESTA CARA * * *